Código seguro de Verificación : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a9...

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudiera contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la Convocatoria para la cobertura de 1 plaza de Técnico Superior, mediante contrato de duración determinada, en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, del Ministerio de Ciencia e Innovación **(Código de plazas 020-EUROFU-UEF22)**, según Resolución de fecha 14 de julio de 2022, a tenor de lo establecido en la base 4 de dicha convocatoria, resuelve elevar a **definitiva** la siguiente **relación de admitidos y excluidos.**

Categoría Profesional: Técnico Superior
Familia Profesional:
Convenio Aplicable: Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado
Proyecto de investigación: Horizon Europe (HE) FP9 (Call EURATOM-2021-ADHOC-IBA).
Departamento: Laboratorio Nacional de Fusión
Duración del contrato: hasta el 28/12/2025
Periodo de prueba: 1 mes
Destino: Madrid

020-EURO26-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***9653**	CUETO	ORTIZ	LEONARDO
***1431**	VALLE	PAISÁN	FRANCISCO JAVIER

SIN EXCLUIDOS

020-EURO27-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1713**	ÁVILA	JABÓN	MARÍA ELENA
***6282**	DÍAZ	MAGDALENO	JULIA
***3317**	FLÓREZ	SAÑUDO	BEATRIZ
***4127**	GUTIERREZ	RODRIGUEZ	RUBEN JACOB
***0089**	JIMÉNEZ	PARGA	MARÍA TERESA
***7154**	MÁRQUEZ	GIL	MARINA
***6883**	MORALEJO	VÁZQUEZ	FRANCISCO JOSÉ
***6682**	MORENO	GARCÍA	SABINA
***8032**	NIETO	VICENTE	ALBA
***0450**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

CSV : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a909cceea4e09a47030fcc4
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 23/08/2022 12:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/08/2022 12:52

Código seguro de Verificación : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a9...

EXCLUIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión
***3505**	HERNANZ	DE DIEGO	CARLOS ENRIQUE	9

020-EURO28-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***6211**	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	DANIEL
***8641**	REYNOSO	SÁNCHEZ	CRISTIAN DARÍO

SIN EXCLUIDOS

020-EURO29-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***7598**	MARTÍN	DÍAZ	FERNANDO

SIN EXCLUIDOS

020-EURO30-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***9667**	MIGUEL	HONRUBIA	FRANCISCO JOSÉ

EXCLUIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión
***6211**	FERNÁNDEZ	FERNÁNDEZ	DANIEL	1

CSV : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a909cceea4e09a47030fcc4
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 23/08/2022 12:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/08/2022 12:52

Código seguro de Verificación : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a9...

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

020-EURO31-UEF22

ADMITIDOS

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***8505**	MARTÍN	GÓMEZ	GREGORIO
***0450**	SACRISTÁN	ROMERO	FRANCISCO

SIN EXCLUIDOS

Causas de exclusión:

1	No presentar titulación requerida en el Anexo II
2	No presentar fotocopia del Pasaporte y/o Tarjeta de Residencia
3	Presentar la solicitud (Anexo-III) fuera de plazo.
4	No expresar el número de plaza solicitada
5	Solicitar más de 2 plazas.
6	No presentar homologación de la titulación obtenida en centros no estatales o en el extranjero o credencial de reconocimiento para ejercicio de la profesión regulada en la Directiva 89/48/CEE y Directiva 92/51/CEE
7	Presentar solicitud (Anexo-III) sin firma electrónica válida.
8	Presentar solicitud (Anexo-III) y/o documentación por un medio distinto a los indicados en las bases.
9	No presentar solicitud según el modelo del Anexo III
10	No poseer los requisitos de nacionalidad exigidos en la convocatoria
11	No acreditar alguno de los requisitos específicos de la convocatoria.
12	No cumplir el requisito de la edad
13	Presentar solicitud (Anexo-III) con errores.
14	No presentar escrito de admisión al programa de doctorado expedido por la unidad responsable de dicho programa, o por la escuela de doctorado o postgrado en su caso.
15	Haber disfrutado de otros contratos en práctica en virtud de la misma titulación exigida a esta convocatoria
16	Titulación exigida con una antigüedad superior a 3 años.
17	Solicitud no presentada por un Representante legal según la Ley 39/2015.

CSV : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a909cceea4e09a47030fcc4
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 23/08/2022 12:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/08/2022 12:52

Código seguro de Verificación : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a9...

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Lo que se comunica para conocimiento y traslado a los interesados.

Firmado electrónicamente por la Directora General del CIEMAT
Delegación de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio B.O.E. 14/07/2020)
YOLANDA BENITO MORENO

CSV : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a909cceea4e09a47030fcc4
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 23/08/2022 12:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/08/2022 12:52

Código seguro de Verificación : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a9...

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Con arreglo a lo dispuesto en la Base 5.1 de la convocatoria, adjunto se comunica la composición definitiva del Tribunal y su sede:

ANEXO IV

TRIBUNAL CALIFICADOR CÓDIGO DE PLAZA 020-EUROFU-UEF22

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE/A:	Mercedes Medrano Casanova / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS
VOCAL:	Alejandro A. Moroño Guadalajara / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Luis Ríos Márquez / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS
VOCAL:	M. Alfonso Soleto Palomo / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS
VOCAL:	Ana María Melón Sánchez / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS
VOCAL:	María Isabel García Cortés / Escala Científicos Titulares de OPIS
SECRETARIO/A:	Enrique Ascasíbar Zubizarreta / Escala Profesores de Investigación de OPIS

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE/A:	María Esther Rincón Rincón / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Rocío Martínez García / Cuerpo Técnico de Auditoría y Contabilidad
VOCAL:	Purificación Méndez Montero / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS
VOCAL:	Carlos Hidalgo Vera / Escala Profesores de Investigación de OPIS
VOCAL:	Virginia Peyres Medina / Escala Científicos Titulares de OPIS
VOCAL:	Kieran Joseph McCarthy / Escala Investigadores Científicos de OPIS
SECRETARIO/A:	Ángel de la Peña Gómez / Escala Técnicos Superiores Especializados de OPIS

SEDE DEL TRIBUNAL

SEDE: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

DOMICILIO: Avenida Complutense, 40 28040 Madrid

TELÉFONO: 91 346 60 00 / 01

CORREO ELECTRÓNICO: empleo.rrhh@ciemat.es

CSV : GEN-6998-7e3b-2a90-9cce-ea4e-09a4-7030-fcc4
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=69987e3b2a909cceea4e09a47030fcc4
FIRMANTE(1) : M YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 23/08/2022 12:51 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/08/2022 12:52